

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado-Jefe Grupo Oficios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones-Vigilantes Colegios Públicos. Número de vacantes: 13.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras Colegios Públicos. Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Tractorista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora Oficina (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Santa Lucía, 10 marzo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14937 RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, de la Mancomunidad del Bajo Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo y otra de Jefe de Taller.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 74, de fecha 19 de abril de 1989, se publica la convocatoria y bases para la provisión, por el sistema de oposición, de los siguientes puestos de trabajo:

Una plaza de Auxiliar administrativo.
Una plaza de Jefe de Taller.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Mancomunidad del Bajo Deba.

Deba, 22 de marzo de 1989.—El Presidente, José Luis de los Tayos.

14938 RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se rectifica la de 7 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de marzo) sobre oferta de empleo público para 1989.

Por acuerdo plenario de 30 de marzo de 1989 se suprime, en el apartado de funcionarios de carrera, grupo D, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio de Extinción de Incendios, la plaza de Cabo y en su lugar se incluye una plaza más de Bombero, con la misma clasificación.

Asimismo se incluye, en el apartado de funcionarios de carrera, grupo E, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales una plaza de Celador de Bibliotecas, omitida en su día por error.

Castellón, 30 de marzo de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

14939 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Consumo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Consumo, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Plaza de Cometidos Especiales.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de fecha 26 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.

14940 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, y otras dos plazas por oposición-promoción interna vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración General.
Subescala: Auxiliares de Administración General.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de fecha 2 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.

14941 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Obras.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Peón de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo E.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Personal de Oficios.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de fecha 2 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.

14942 RESOLUCION de 27 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Inspector de Rentas, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: D.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Plaza de Cometidos Especiales.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de fecha 26 de abril de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.